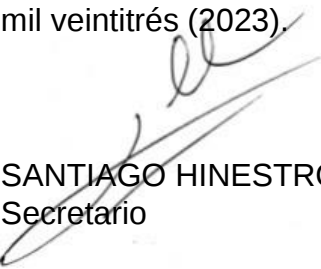




Proceso: EJECUTIVO
Radicación: 680014003015-2023-00324-00

Al despacho del señor Juez para proveer. Bucaramanga trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023).


SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se accede a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante obrante en el expediente y éste juzgado ordena OFICIAR a la POLICÍA NACIONAL – SIJIN AUTOMOTORES – para ponerle en conocimiento lo ordenado por éste despacho mediante el Despacho Comisorio N° 079 de fecha 02 de junio de 2023 consistente en la aprehensión y entrega del vehículo de placas **KSY-352** denunciado como de propiedad del garante MIGUEL ANGEL SALCEDO BECERRA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.774.369, el cual cuenta con las siguientes especificaciones:

MARCA	LINEA	MODELO	PLACAS	CHASIS
RENAULT	KWID	2023	KSY-352	93YRBB008PJ292918

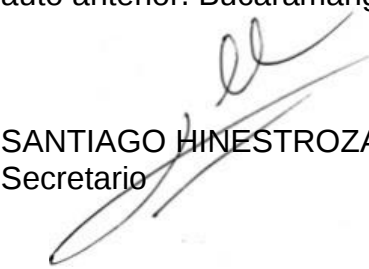
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO RAMIREZ NUÑEZ
Juez.

El anterior auto se publica en estados electrónicos de fecha 14 de junio de 2023.

CONSTANCIA: Se libró el oficio No. 2024 dando cumplimiento a lo ordenado en auto anterior. Bucaramanga, trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023).


SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario